



San Andrés Isla, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0770-23

Referencia: Proceso Ordinario Laboral
Demandante: Hellen Roxana Miller Zarache
Demandada: Inversiones Ramoniza SAS
Radicado Único: 88-001-31-05-001-2021-00016-00

Por encontrarse ajustada a derecho, APRUEBASE la liquidación de costas a favor de la parte demandante en la forma como sigue:

Gastos en secretaría:	-----0-----
Agencias en Derecho 1ª Instancia (A cargo de Inversiones Ramoniza SAS.)	
\$13.509,87	
Agencias en Derecho 2ª Instancia (A cargo de Inversiones Ramoniza SAS.)	
\$1.160.000	
Agencias en Derecho 2ª Instancia (A cargo de Hellen Roxana Miller Zarache)	
<u>\$1.160.000</u>	
TOTAL:	\$2.333.509,87

SON: DOS MILLONES TRSCIENTOS TRENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS.

NOTIFIQUESE

**DEFNA NEREYA CAMPO MANARRES
JUEZ**

MTJ

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6866b491abf4909d5b4ad7b26b004c567c26769b3261a5288f4362b4c2dc8859

Documento generado en 11/12/2023 09:10:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>